



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA**  
**DESARROLLO Y COMARCALIZACIÓN**

16184

**ANUNCIO**

Se comunica a todas las Entidades Locales de la Provincia de Huesca que el día 3 de diciembre se inicia la "Campaña de árboles y arbustos 2012/2013".

Las solicitudes de planta, en maceta o de raíz desnuda, podrán realizarse desde el día **3 de diciembre** de 2012 hasta agotar existencias.

Para realizar las peticiones deberán ponerse en contacto, en primer lugar, con las Oficinas del Vivero Provincial, en horario de 8:00 a 10:00 horas (Tfno.: 974220849, móvil: 619053255). Una vez formalizadas, las peticiones por escrito se remitirán a esta Sección de Desarrollo y Comarcalización donde se atenderán por orden de llegada. Posteriormente se les indicará la fecha en que deberán retirar la planta solicitada.

Podrán pasar a retirar sus plantas a partir del **17 de diciembre**, de 8 h. a 14 h., de lunes a viernes, en el Vivero Provincial, sito en Carretera de Arguis s/n. Será obligatorio acreditarse para poder realizar la retirada de la planta.

Huesca, a 13 de noviembre de 2012. El Presidente, Antonio Cosculluela Bergua